

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888 NÚM. DEL DÍA 5 cents. Viernes 28 de Septiembre de 1917 ATRASADO 10 cents. Número de hoy 3.081.

UNA SÚPLICA

Ruega la administración de este periódico a los señores suscriptores que tienen sus abonos en descubierto, se dignen hacerlos efectivos desde luego, lo que les estima de antemano.

SASTRERIA

de

G. Pascual Villamor.

Antiguo Cortador de la casa Ridruejo

Canalejas 42.-Teléfono 75

SORIA

Única casa en la provincia de corte y confección garantizada.

Gran surtido en géneros del país y extranjeros, estok completo y variado para la próxima temporada de verano.

Se confeccionan trajes de etiqueta, Sport Uniformes, trajes de señora, niños, talares, togas mucetas y cuanto se relaciona a este ramo.

Esta casa es la que sin disputa ninguna mejor viste, la que garantiza el corte, y la que más económicamente trabaja.

FIJARSE BIEN.—Canalejas 42.—Teléfono 75.—SORIA.

Atención señoras

En breve llegará de Calatayud el acreditado modisto José Yagüe, sucesor de Remigia García, con las últimas modas de la temporada de invierno. Como siempre se hospeda en el Hotel Comercio. -2-

SE NECESITA una niñera con buenos informes, para ir a Zaragoza. Informarán, Fonda del Muro, en Calatayud. -3-

Programa

de los festejos que la Comisión del Excmo. Ayuntamiento de Soria ha organizado en honor del Santo Patrono de esta Ciudad el Glorioso Anacoreta SAN SATURIO, que tendrán lugar en los días 1, 2, 3, 4 y 5 de Octubre de 1917.

DIA 1.—A las doce de la mañana, disparo de bombas anunciando las fiestas.

La música «Lira Numantina» que dirige don Pedro Amézua, recorrerá las calles de la Ciudad con los Gigantes y Cabezudos.

A las tres de la tarde, vísperas en la Insigne Iglesia Colegial, asistiendo la Corporación Municipal.

A las cuatro, se distribuirán entre los pobres de la capital, 600 bonos de pan.

A las nueve de la noche, iluminación general y Baile Público en la Plaza de la Constitución, por la música «Lira Numantina».

DIA 2.—A las siete de la mañana Diana por a citada banda, disparo de bombas y salvas de aviso.

En el tren de este día llegará la brillante banda militar del Regimiento Infantería Inmemorial del Rey, número 1, que ha sido contratada para amenizar los festejos.

A las diez de la mañana Solemne función re-

ligiosa en la Iglesia Colegial de San Pedro, con panegírico del Santo, a cargo del orador sagrado don Julián Garcés, Canónigo Magistral de la Insigne Iglesia Colegial de Soria, asistiendo la banda militar.

La misa Pontifical estará a cargo del Ilustrísimo señor don Juan Plaza, Obispo de Calahorra.

De doce y media a una y media, la expresada banda ejecutará escogidas piezas, en la Plaza de la Constitución. En los intermedios, elevación de Globos Aerostáticos y Grotescos confeccionados por el vecino de esta ciudad don Luis Cascante.

A las cinco de la tarde Procesión Religiosa presidida por las Autoridades y Corporaciones, asistiendo la banda militar.

A las nueve de la noche, en la Plaza de la Constitución Baile Público por la banda militar y primera colección de Fuegos artificiales confeccionados por el acreditado pirotécnico de esta ciudad don Daniel de León.

DIA 3.—A las siete de la mañana, Diana por la banda militar.

A las diez y en la Sala de Sesiones de la Corporación municipal, Solemne distribución de Premios a los niños de las Escuelas municipales del legado Bernardo Robles y de los especiales del Ayuntamiento, cuyo acto será amenizado por la música «Lira Numantina».

De once a una y en la plaza de San Esteban la banda militar ejecutará piezas de concierto, en los intermedios elevación de Globos.

A las tres de la tarde, GRAN CORRIDA DE TOROS subvencionada por los Casinos de Numancia, Amistad y Mercantil, en la que se lidiarán tres de la acreditada ganadería asociada de don Manuel García (antes Aleas) del Colmenar Viejo, con divisa encarnada y caña, y tres de la de Veragua por los afamados diestros, POSADA y FORTUNA con sus correspondientes cuadrillas.

A las nueve de la noche y en la Plaza de la Constitución se quemará la segunda colección de Fuegos artificiales y Baile público por la música «Lira Numantina».

A las diez y media en el Teatro Principal de esta capital tendrá lugar un Gran Concierto Musical ejecutado por la banda militar, y otros espectáculos cuyos detalles se anunciarán en programa separado.

DIA 4.—A las siete de la mañana Diana por la citada banda militar.

De once a una y en el ensanche de la calle de Canalejas la expresada banda ejecutará piezas escogidas. En los intermedios, elevación de Globos aerostáticos y grotescos.

A las tres de la tarde y en la Plaza de Toros Gran Concierto Musical ejecutado por la banda militar y otros espectáculos que la Comisión tiene preparados y que se anunciarán en programa separado.

A las nueve de la noche y en la Plaza de la Constitución se quemará la tercera colección de Fuegos artificiales, y Baile público por la banda militar.

DIA 5.—A las siete de la mañana, Diana por la música «Lira Numantina».

A las nueve Romería a San Saturio con asistencia de la Banda militar.

A las tres de la tarde en el campo de Santa Bárbara, Tiro de Pichón con arreglo a las bases que estarán expuestas en la Secretaría Municipal, a cuyo espectáculo asistirá la banda militar.

A las seis y media Gran Retreta por la citada banda.

A las nueve de la noche Baile público en la Plaza de la Constitución por la música Lira Numantina».

Bailes de Sociedad en el Casino de Numancia y Círculos de la Amistad y Mercantil.

Durante los días de las fiestas en el Teatro principal de esta capital, grandes funciones de Cinematógrafo y Varietés.

Soria 21 de Septiembre de 1917.—La Comisión.

NOTA.—El Domingo 7 de Octubre y a las 3 de la tarde, se celebrará en la plaza de toros la NOVILLADA acostumbrada con divertidas mogigangas.

En este mismo día y a las 8 de la mañana, se distribuirán entre los pobres de la capital 500 bonos de pan de la limosna que el Excmo. señor Vizconde de Eza, Ministro de Fomento, dejó para los pobres en su última visita a esta ciudad.

A las 11 se dará también en la plaza de toros ó en el sitio que la Comisión designe una comida a los pobres de esta población, la que se pagará con el producto de la velada que oportunamente se anunciará y en la que toman parte distinguidos aficionados de la localidad.

Lo del Catastro.

Por fin, parece que el Gobierno se decide a poner mano en asunto de tanta positiva transcendencia como la reforma catastral.

Más propiamente diríamos de la creación del catastro porque el tiempo que en la actualidad sirve de base para la tributación de la riqueza rústica, de todo tiene nombre menos de catastro.

Es imperdonable el menosprecio con que todos, todos los ministros de Hacienda han mirado este vital asunto.

En casi todas las regiones, singularmente en las pequeñas localidades, la propiedad se transfiere a la buena de Dios, sin otros requisitos ni más formalidades que las de un simple expediente posesorio en el caso de mayor escrupulo. Lo corriente es que la propiedad cambie de mano sin que los contratantes llenen ni aun esa mínima formalidad.

Así, el desbarajuste que en materia de tributación reina, es tremendo.

Hacendados ó terratenientes de antaño que se encuentran en la ruina más espantosa, siguen figurando en las listas de contribuyentes como cuando sus casas vivían en pleno esplendor.

En cambio de eso, propietarios que han ido acumulando riqueza con rapidez extraordinaria, ricachos de aluvión que hace quince ó veinte años no tenían donde caerse muertos y ahora poseen haciendas cuantiosas, continúan siendo para el Fisco pobres de solemnidad ó poco menos.

De la riqueza nuevamente creada no hay que hablar. El caos más impenetrable reina en la materia.

Todas las múltiples aberraciones de nuestro desdichado sistema fiscal resplandecen en este lamentabilísimo estado de cosas que conduce a la práctica inmortal y vitanda de que los contribuyentes de buena fe tributen por sí y por todos los truchimanes sin conciencia que defraudan al Estado, por hábito, por convicción y hasta por las exigencias de temperamento.

Resulta incomprensible que nadie se haya preocupado de este menester en años y más años.

Todo país medianamente organizado conoce la potencialidad contributiva mediante la formación y la revisión frecuente del catastro, base forzosa de un buen régimen fiscal.

Aquí donde andamos en perpetuo divorcio con el sentido común, han pasado por el ministerio de Hacienda hombres de todos los partidos, precedencias y orientaciones sin que a ninguno se le haya ocurrido echar las bases de un régimen tributario equitativo y justiciero.

Aun ahora mismo, cuando se pretende reparar el lapso tremendo, se acomete la reforma con una debilidad y una calma realmente despectantes.

Diez años se toma el ministro pa-

ra llevar a efecto la reforma indispensable.

Aun en el supuesto de que a cualquiera de sus sucesoras no se les ocurra rectificar su idea, siempre serán diez años más de desbarajuste, de revoltillo caótico de falta de equidad en el régimen tributario.

En cualquier otro país del mundo un año, dos todo lo más habrían sido suficientes para llevar a término innovación ó reforma tan precisa.

En España se necesitan diez años para hacer lo mismo. Y podremos darnos por muy satisfechos si el largo plazo no requiere prórroga. Y si la cosa sale regularmente.

Es una fatalidad, una gran fatalidad que nuestros hombres de gobierno perseveren tan ahincadamente en el absurdo pernicioso de no concederle al tiempo valor alguno.

Acuartelamiento Campos de tiro é instrucción.

De la nota oficiosa que por el ministerio de la Guerra se ha facilitado a la Prensa para su publicidad, reproducimos la parte más esencial para que SORIA se entere bien de ella y que en su día, defendiendo sus intereses, trate de obtener por derecho y justicia lo que le corresponde en este asunto.

He aquí el texto militar:

«Procede estudiar con urgencia los puntos de cada región en que han de establecerse las nuevas unidades, puntos que deben reunir las siguientes condiciones: hallarse sobre vías férreas, ser poblaciones que puedan con el fuego de sus piezas defender plazas fuertes ó bases navales, posiciones fortificadas ó barrer un camino que sea línea principal de inversión, y, á ser posible, tener cuarteles con capacidad necesaria.

Los puntos que son más convenientes para el establecimiento de estos batallones son en cada región: en la primera Mérida, por su situación estratégica y condiciones de todas clases y por poder atender desde ella la defensa del Guadiana, y si no es posible, en Ciudad Real, en el cuartel de la Misericordia, ó en Badajoz, si otras razones lo aconsejan. En la segunda, Ronda, Córdoba, Cádiz ó el Puerto de Santa María. En la tercera, Cartagena, ó Murcia; en la cuarta, Girona; en la quinta, Pamplona, Tudela ó Soria; en la sexta, San Sebastián, y en la octava, La Coruña ó Lugo.

El ministro ha dictado órdenes para que se admitan proposiciones de otros pueblos que reúnan las condiciones apetecidas.

Otra de las preocupaciones del ministro de la Guerra, es la reconocida é imprescindible necesidad de disponer de campos de maniobras para que las grandes unidades del Ejército completen su instrucción y se ejerciten también en el empleo hábil y oportuno de los fuegos; campos que han de tener una extensión suficiente para que puedan moverse en ellos una división completa en pié de guerra.

En las regiones primera y quinta, que ya poseen los campos de Carabanchel y Alfonso XIII, respectivamente, se procurará la conveniente ampliación, mediante la compra de los terrenos in-

mediatos, y, en las demás regiones se abrirán concursos para la adquisición de campos de tiro y maniobras de cinco por diez kilómetros, y si es posible de diez por diez, y como minimun aceptable de dos por siete.

Estos campos deben comprender un terreno quebrado, estar cruzados por cursos de agua, ser poco apropiados para el cultivo sin terrenos rocosos para construir atrincheramientos, que tanta importancia tienen en la guerra actual con abastecimientos de agua para las necesidades de la tropa, que estén próximos á poblaciones de relativa importancia, de las cuales se hallen á menos de treinta kilómetros, á fin de que sea cómodo y fácil el abastecimiento de las tropas, que estén inmediatas á estación de ferrocarril para facilitar el transporte del personal, ganado y material.

Dichos campos deben ocupar posiciones centrales dentro de cada región, para que sea fácil la concentración de las fuerzas de las mismas, y no estar muy inmediatos á las fronteras, pues si en tiempo de paz sirve para la instrucción, en el de guerra se utilizarán además, para la concentración de efectivos y perfeccionamiento de dicha instrucción.

Se preferirán terrenos baldíos, montes del Estado y comunales.

Una Comisión de jefes y oficiales de todas las Armas, reconocerá los terrenos ofrecidos, y de ellos levantará croquis y enviará Memoria al Ministerio, donde se abrirá concurso por un plazo de treinta días.

Para campos ó polígonos de tiro, donde las tropas adquieran la instrucción individual ó colectiva del tirador, y practiquen maniobras tácticas, las pequeñas unidades, aisladas, se abre asimismo un concurso de oferta de terrenos en todos los puntos en que existan guarniciones y no dispongan de aquellos elementos; al concurso se le dará la mayor publicidad posible, estimulando á los Ayuntamientos y fuerzas vivas de las poblaciones, para que coadyuven y presten los auxilios que seguramente su patriotismo les dictará en beneficio del Ejército, para conseguir el indicado fin. Los campos permanentes tendrán 8.000 metros de frente y 3.700 de profundidad y los polígonos de tiro abiertos, 40 y 1.000, respectivamente; el terreno será poco fértil y lo obtendrá el Estado mediante cesión ó venta, abriéndose concurso por el plazo de treinta días.

De re Agraria.

Riberas de los ríos.

Explotación.

Bretón Bornad viene haciendo una activa propaganda á favor del arbolado. Señala á los álamos como elemento de imponderable valor para obtener beneficio de muchos terrenos, que, poco á propósito para el cultivo, dedicados á alamedas, crean verdaderas fortunas.

«El álamo, dice Bornad, es el árbol providencial para poder avalorar los terrenos húmedos de escasas aplicaciones, si en ellos se plantan dichos árboles, cuyas plantaciones se hacen con la mayor facilidad y poco coste, los resultados económicos son seguros.»

El empleo de la madera del álamo aumenta cada día, y sus precios crecen en progresión constante. Hace pocos años, las maderas de esta especie forestal, de calidad inferior, valían 22 pesetas; en la actualidad son mucho más apreciadas, y tratándose de maderas para trabajos de carpintería ó de ebanistería; los precios se elevan ya á 40 y 50 pesetas el metro cúbico.

La facilidad con que se trabajan estas clases de maderas les abre un campo amplísimo en el terreno de las aplicaciones, ya, como decimos antes, en los talleres de los carpinteros y ebanistas, ya para confección de cajas de embalaje, para las cuales las grandes industrias, las fábricas de chocolate, vinos, frutas escogidas, los almacenes, vinos, vedados, emplean cantidades enormes por no comunicar olores ni dar resinas, condiciones que se aprecian especialmente en la expedición de productos susceptibles de contraer desagradables fragancias. Los pequeños residuos de

esta madera tienen, igualmente, buen empleo en la fabricación de juguetes, mangos, rodetes y otros objetos. Y, finalmente, las fracciones más inferiores del álamo pueden destinarse á la obtención de pastas para papel, cuya necesidad y escasez ha puesto tan de manifiesto la presente guerra mundial.

Numerosas son las variedades y sub-variedades del álamo, que se diferencian por matices especiales de su coloración vegetativa.

Las que más se estiman, por las ventajas industriales de su explotación, son las siguientes: álamo blanco de Holanda álamo temblón, álamo de La Carolina; álamo de Virginia, ó suizo, álamo del Canadá y el álamo piramidal ó de Italia.

Como en la mayor parte de los vegetales, la selección metódica de los mejores tipos permite llegar al mejoramiento de las especies y variedades. Y así como en floricultura y en agricultura, por la reproducción sistemática y persistente de ejemplares sobresalientes se consigue obtener nuevas razas, que, por los colores de la flor, por el tamaño, etc., representan nuevos perfeccionamientos, ó en plantas agrícolas se exaltan las capacidades productivas ó refinan los productos, así en el terreno forestal, se mejorarán los tipos de las especies para acrecentar las producciones, depurar las calidades de las maderas, y sobre todo, impulsar, de tal modo el crecimiento de los árboles, que su cielo vegetativo quede notablemente reducido, lográndose de esta suerte hacer más frecuentes los cortes y, por tal motivo, obtener dentro de un menor periodo de tiempo el beneficio máximo.

(Continuará.)

VIAJERO ILUSTRE

De incógnito en su automóvil, llegó el martes último á Soria, el Ilmo. Obispo de Jaca Doctor don Manuel Castro acompañado de su Mayordomo y un señor párroco de Madrid.

Visitaron los notables monumentos que Soria tiene, el gran Museo y las ruinas de Numancia.

En estas, se hallaban, el viejo y el joven arqueólogos, sorianos, don Teodoro Ramirez y don Blas Taracena, de la Comisión científica española de excavaciones en el solar heróico. Fueron presentados al señor Obispo de Jaca, y sin ostentación alguna se descubrió así su nombre y les hizo manifestaciones muy sinceras y entusiastas de cuanto había visto en nuestra soriana tierra, con elogios de un juicio elevado, serio y muy competente que le hacían llevarse de aquí las más gratas impresiones.

Igualmente de la caballerosidad y hospitalario carácter de los sorianos.

Venia de un viaje á Roma é Italia el Ilmo. señor Obispo de Jaca, y en sus juicios vertió frases de comparaciones y similitudes en arte y arqueología, que honran á nuestros templos, ruinas y monumentos, aplaudiendo como se merece la organización dada al sin par Museo Numantino y á los trabajos de las ruinas, con lo que implícitamente queda hecho el elogio de los dos citados arqueólogos cual el de la mencionada Comisión.

Viajeros del fuste científico y tan espiritual como el que significa y representa el del Ilmo. señor Castro, Obispo de Jaca, ponen á nuestra tierra en el justo medio de su valimiento del que modestias á un lado, está engrandecido por sus propios méritos.

LA MUJER MAS VIEJA DEL MUNDO

Refieren algunos periódicos que acaba de encontrarse en una cabafia de las riberas del río Almendarez, en las goteras mismas de la Habana, á una anciana que se cree sea la más vieja habitante del planeta.

En efecto, esta mujer, que se llama Sebastiana Morejón, cuenta en la actualidad ciento cincuenta y cinco años de edad.

Refiere que cuando tenía solamente doce ó quince años fué presa por los negros que excursionaban por Guinea (Africa) y conducida á Cuba donde fué

vendida como esclava al entonces alcalde de Matanzas Juan de Dios Gómez.

Este dato á servido para comprobar la edad de la centenaria, pues que registrados los archivos municipales de Matanzas se ha venido en conocimiento de que ese Gómez fué Alcalde de Matanzas en el año de 1779.

La anciana se ha quedado ciega y casi no puede ya valerse de ninguno de sus miembros; pero conserva bastante fresca la memoria y ha podido relatar cosas muy curiosas ocurridas en Cuba durante los siglos XVIII y XIX.

De la Provincia.

SUBSISTENCIAS.—No habiendo dado cumplimiento á pesar del tiempo transcurrido á lo ordenado en mis circulares números 171 y 179 publicadas en los Boletines oficiales de 24 de Agosto último y 3 del actual, á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia que se expresan en la siguiente relación, se les hace saber por la presente que si en el plazo de tres días á contar de esta fecha no presentan en este Gobierno las relaciones y estados á que se refieren las citadas circulares, les serán exigidas las responsabilidades á que haya lugar.

Soria 25 de Septiembre de 1916.

El Gornador.—M. Miralles Salabert.

Pueblos que no han remitido estado de trigos.

Aledhuela del Rincón, Almaluez, Almazán, Arguijo, Aylagas, Beltejar, Borjabad, Calatañazor, Centenera de Andalu, Ciria, Covalada, Cobertelada, Dombellas, Duruelo, Fresno, Fuentecantos, Fuentetoba, Golmayo, La Vega y Leria, Mazaterón, Montejo, Muriel de la Fuente, Póveda, Quintana Redonda, Reboñar, Recuerda, Rejas de San Esteban, Salduero, San Andrés de Almarza, San Pedro Manrique, Soria, Sotillo del Rincón, Torremocha, Valdelagua, Valdemanlque, Velamazán, Ventosa de la Sierra, Viana de Duero, Villar del Campo, Villar de Maya, Villares, Vizmanos y Vozmediano.

Sucesos del día.

La benemérita del puesto de Quintana Redonda ha detenido á un alfarero de 42 años de edad, el cual con una talleja al hombro se llevaba de una finca de don Miguel Hernández, seis kilos de patatas de las cuales por lo visto se había encaprichado para cocerlas en sus flamantes pucheros.

Ahora en el Juzgado municipal está sustanciándose el caso

En la estación de Torralba ha sido desprecintado un vagón, sustrayéndose un baúl con ropa dirigida á Soria para Posadas Córdoba y un rollo de bayeta que iba con destino á Madrid.

El caco ó los cacos, no han sido habidos hasta hoy.

También en la estación férrea de Santa María de Huerta avisan que se han caído de un vagón varios sacos de trigo sobre el perfil de la vía, encontrándose también trigo caído á unos cien metros de las casillas números 108 y 109.

Se está en averiguaciones de como han podido verificarse esas caídas de trigo por el camino.

En la villa de Agreda, ha ocurrido un incendio en la casa que habita Gabino Mayor Delgado, estando este y su familia ausentes.

Gracias á que varios vecinos se apercebieron á tiempo del fuego y este pudo ser sofocado calculándose las pérdidas en unas 200 pesetas, habiéndose quedado una cómoda llena de ropa blanca.

El origen del siniestro fué á causa de haber dejado la esposa del Gabino dos velas encendidas en una capillita dedicada á Santa Rita, por la que tiene gran devoción.

Una de las velas se cayó sobre la cómoda y se produjo el fuego.

De modo, que se puede ser devota de Santa Rita y tener más cuidado de que las velas no produzcan incendios.

Nuestros Mercados.

SORIA.—El de ayer jueves, con tiempo excesivamente caluroso, tuvo lugar asistiendo gran concurrencia de forasteros.

En la Plaza mayor se vió bastante afluencia de cereales, valiendo el trigo á 68 y 69 reales; la cebada buena á 53 y 54, el centeno igualmente y la avena á 36 y 37.

Se realizaron muchas ventas, en su mayor parte para el acaparamiento.

La arropa de patatas se siguió cotizando á 2 pesetas y la docena de huevos á 1,50.

En el Campo del ferial hubo 162 reses lanares, vendidas para Soria 42 y para afuera 96, todas á precios altos.

De ganado de cerda hubo 458 reses de la clase terrena del país, vendiéndose 196 para afuera y 14 para Soria.

Valieron los cerditos de siete semanas á 22 y 24 pesetas; los marzales á 70 y 75 idem, y los engordados grandes á 25 pesetas en vivo, por arropa y la canal á 30 pesetas.

También se vieron en el Ferial cerdos que sacaron á vender los guarteros, como resto de la pasada Feria.

DEZA.—Se cotiza trigo á 70 reales fanega de 94 libras; centeno 54; cebada 44; avena 32; muclas 58; anis 68 reales arropa.

Vino tinto 10 reales decálitro. Lana negra sucia se ha vendido á 40 pesetas arropa.

Patatas 8 reales arropa; miel 50 reales arropa. Operaciones se han hecho de cuatro vagones de trigo para Calatayud.

ALMAZAN.—La cosecha en general ha sido este año regular.

Se cotiza harina 1.ª á 25 reales arropa; panadera á 24; salvado tercerilla á 14 reales arropa; cuarta superior á 18 reales fanega; gordo á 15 id.

Trigo candeal á 70 reales fanega de 94 libras; centeno á 58 reales fanega; cebada á 52; avena á 40.

Lana blanca sucia á 148 reales arropa; id. labada á 144.

Pan 1.ª á 0'55 las tres libras.

LA CORRIDA DE TOROS

Han circulado ya los prospectos (impresos en Madrid, y las subvenciones son sorianas) referentes á la corrida de toros que la tarde del tres de Octubre próximo se verificará en nuestra plaza (la del pueblo soriano.)

Lo que más desean los aficionados, es saber los precios de la entrada general. Costará cada entrada para poder asistir á la corrida, tres pesetas más el recargo del timbre.

No es muy cara que digamos, sobre todo si los toros resultan buenos y Posada y Fortuna vienen dispuestos á torrear como valientes que son.

Tras de la entrada viene, el en prospecto, los palcos principales (para los ricos y pobres) á 12 pesetas palco.

La delantera de grada con entrada 4'50 pesetas. El asiento de grada con entrada 3'50. La Barrera (talanquera en Soria) con entrada, 6 pesetas. La Delantera de balconcillo de tendido, con entrada 6 id. La de Meseta del toril, primera fila, 5 id. La Meseta del toril, segunda fila, 4 50 id.

Todo con el recargo del Timbre al público.

Hasta hoy no sabemos en que local de Soria se expenderán las localidades, y aunque ello es un anuncio, sorianamente (ó tontamente) no por decirlo lo cobramos los periódicos locales.

¡Anda Posada matando seis toros!

Dice un diario de Pamplona:

«Con un lleno extraordinario se ha celebrado una corrida con motivo de las fiestas de «San Fermín chiquito», en la cual el diestro Curro Posada ha despachado seis toros, más uno que regaló al público y cuya carne fué enviada á las casas de Beneficencia.

Posada ha tenido una tarde de gran fortuna, con éxito creciente, á medida que avanzaba la corrida.

Dió pruebas de gran resistencia física y de extraordinaria voluntad.

Toreó de capa á todos los toros, hizo diversos quites y tanto ea esto como en las banderillas y la muleta, fué aplaudidísimo.

Con el estoque se mostró certero y valiente.

El presidente le otorgó varias orejas y fué abucheado por el público por haberse negado á otorgarle otra más.

Fuó cogido, sin consecuencias»

Han sido ya vistos por más de un soriano, los toros que el miércoles próxi-

mo serán lidiados en la Plaza de Soria. Hoy, esos toros, serán encajonados en Getafe y llegarán pasado mañana a la estación de Soria. Se desencajonarán en los corrales de la plaza y allí, domingo, lunes y martes podrán ser vistos por el público aficionado. Vienen cuatro toros retintos de la ganadería de Aleas, uno de ellos para sobrero. Y tres de la de Veragua; dos negros azabache y otro jabonero. Todos son grandes y gordos. Y bravos, se les supone, y según lo aseguran los hanaderos. Ya tiene para devorar carne valiente la afición. Hasta el miércoles próximo.

Noticias

Accediendo a lo solicitado por alumnos de varias Universidades incorporados al Ejército por causa de los sucesos ocurridos en el mes de Agosto último, y a fin de evitar los perjuicios que se les ocasionaría en sus carreras al no encontrarse en condiciones de sufrir examen en los del corriente mes, por haber tenido que suspender los estudios a que venían dedicados; por Real orden del ministerio de Instrucción pública, inserta en la Gaceta de ayer, se dispone que el período de exámenes para dichos alumnos comience el 16 de Octubre y termine el 31, y que aquellos que no hubiesen podido verificar matrícula en tiempo oportuno, lo efectúen en la primera quincena del repetido mes de Octubre. También se ordena que para que puedan matricularse en el curso próximo, después de verificados los exámenes, se prorrogue la matrícula, exclusivamente para los referidos alumnos, por todo el mes de Noviembre.

Ha sido admitido por el Gobierno civil de la provincia, el registro oficial solicitado por don Joaquín Iglesias de la propiedad de treinta pertenencias de mineral de hierro, sitas en término municipal de Blecona.

Amablemente ha determinado el Administrador de Correos de Soria don Millán Llorente, que tengan efecto las dos cosas que hace días se pedían en NOTICIERO DE SORIA.

Una, la colocación de los dos Buzones para las cartas, que uno de ellos fuera colocado en la parte alta de la población y otro en la parte baja.

Otra, que las horas de operaciones en la Caja Postal de Ahorros, se variasen con mayor facilidad para los imponentes.

Esas horas serán variadas desde el día 1.º del mes de Octubre próximo, y en cuanto a la colocación material de los Buzones tan solo se espera a que el Alcalde de Soria la ordene, ahora que ha regresado de su viaje a Madrid.

Sean los sorianos que hacían ambas peticiones, que van a ser cumplimentadas.

Y al señor Administrador de Correos, vaya reiterado nuestro más justo y sincero aplauso.

Con unos ocho días de anticipación, tenemos entendido, que habría de saberse oficialmente si a fin de este mes ó primeros de Octubre, vendría S. M. el Rey don Alfonso XIII a Soria acompañado del ministro de Fomento señor vizconde de Eza, para la inauguración del Museo Numantino.

Hasta hoy nada se sabe; y la esperanza de ello se debilita hasta el punto de creer que no llegará tal vez a realizarse este viaje regio.

El Ingeniero norteamericano Fred Levid que dirige los trabajos de estudio del proyecto particular del ferrocarril llamado Paris-Madrid, estuvo días pasados en Soria y regresó a la villa de Almazán.

No sabemos que visitase para tratar del Paris-Madrid por Soria, a ninguna entidad defensora en nuestro país de los ferrocarriles en proyecto que tanto al mismo afectan, si que se haya tampoco verificado ningún cambio de impresiones por esos defensores con dicho señor Levid.

Respecto al de prolongación de Soria a Castellón a la frontera, sigue y suma trabajándose en las alturas, y lo mismo en el asunto de obras nuevas para el Cuartel de Santa Clara. Esto se nos asegura sin que precise hoy descender a menores detalles.

En el Conservatorio de Música de Madrid, al hacer estos días su ingreso, ha obtenido las notas de cinco sobresalientes y un notable en solfeo y piano, la hermosa niña soriana Rufinita Carrillo Cabriada, hija del Alcalde don Tiburcio.

Cordial felicitación por este primer triunfo de tan aplicada alumna.

A beneficio de los pobres: El lunes próximo tendrá lugar en el Teatro

de Soria, la función a beneficio de los pobres de esta Ciudad.

Será un grato acontecimiento. Se han empezado a pedir gran número de localidades y entradas que mañana se pondrán al despacho para el público.

Al lado de su rebaño está rezando un zagal para que Dios dé salud al inventor del ZOTAL.

Anoche regresó de Madrid el señor Alcalde de Soria don Tiburcio Carrillo Santa Pau, habiéndose hoy hecho cargo nuevamente de la Alcaldía.

Hemos tenido sumo gusto en saludar a nuestro respetable amigo que ha llegado hoy a Soria, don José Matías Belmar ex presidente de la Excma. Diputación provincial de pasados y mejores tiempos así como Diputado a Cortes de las Constituyentes.

Sea bien venida al país personalidad tan distinguida y apreciada, que nos ha honrado esta tarde visitando nuestra redacción.

¡Labradores!

Una buena noticia. Eso de que las bestias de labor escasean de un modo alarmante, es pura patraña.

Podemos juraros que es pura patraña después de visitar las cuadras soberbias que en el antiguo palacio de Ayerbe en Zaragoza (Pilar 15), han instalado los conocidos y prestigiosos comerciantes de ganado mular, don José Bayo y su hijo don Argimiro.

Para todas las comarcas, para todos los terrenos y para todas las necesidades, hay abundante ganado de venta en las cuadras de los señores Bayo.

Bueno, barato y además en inmejorables condiciones de adquisición.

Si necesitáis una bestia de labor, no la compréis sin visitar estas cuadras.

Es un consejo de amigos leales.

Cultos en Soria.

En la Colegiata sigue celebrándose con gran solemnidad a las cinco de la tarde la novena en honor de SAN SATURIO Patrón de SORIA.

La concurrencia de fieles es numerosísima.

El Altar mayor, donde está colocada la efígie del Santo, es adornada a diario con mucho gusto artístico, por el sacerdote soriano don Buenaventura Lapuente.

En la Ermita de San Saturio:

Mañana sábado de madrugada acudirá la antigua Hermandad del Cabildo de los Heros (hoy Sociedad de Labradores de Soria) a la ermita del Patrón, como de costumbre inmemorial.

Se celebrará a las nueve de la mañana en la ermita misa solemne, por el canónigo don Cosme García, cantándola don Buenaventura Lapuente.

Se espera este año, que sea mayor la concurrencia de fieles.

Adoración Nocturna:

Se celebrará en el templo de Santa María Mayor a las diez de la noche el lunes próximo, víspera de San Saturio, siendo pública.

La plática estará a cargo del sacerdote soriano don Alfredo Robles Maza.

Función a SAN SATURIO.

A las diez de la mañana del día del Santo Anacoreta, 2 de Octubre, se celebrará en la insignie Colegiata soriana, la función religiosa en honor de nuestro Patrón San Saturio, siendo el orador sagrado el Canónigo Magistral don Julián Garcés de Miguel, que desarrollará importantísimo tema desde la Cátedra.

Ojalá continuase el extremo, de proseguir la regional idea de que llegue un año en que se realice la Peregrinación de San Saturio, acudiendo los pueblos de la provincia y las poblaciones más adictas a nuestro Anacoreta, como lo deseamos los entusiastas sorianos.

La misa Pontifical estará a cargo del Ilustrísimo señor Obispo de Calahorra doctor don Juan Plaza, tan respetado y querido en Soria.

Por la tarde a las cinco y por la carrera de costumbre, tendrá lugar la solemne procesión del Santo en la que todo el pueblo de Soria toma parte.

CLÍNICA DENTAL

domicilio de

Matías Cuevas

Canalejas, 84, Soria.

A cargo de don

Pedro Justus,

ex-ayudante de la Clínica del Dr. Aguilar, de Madrid.

Teléfono núm. 110.

Los martes en Almazán.

—61.—

Ultima hora.

Notas del día.

Más que, si Dato ha dicho, y que si los ministros han salido ó vuelto de tal ó cual parte; son interesantes las dos Notas siguientes:

Romanones y la Nota del Papa.

El bien informado diario nuevo de Madrid, *El Día*, dice que el conde de Romanones, en vista del fracaso intervencionista, trataba de afianzar su partido sobre su antigua plataforma anticlerical.

No dejó de sorprendernos la noticia, porque pensábamos que después del éxito obtenido con su actitud en materia internacional pensaría bien las cosas antes de adoptar un nuevo programa.

Pero resulta, en efecto, cierta, y aun agravada, la noticia de la nueva evolución del conde en sentido anticlerical, porque el "Diario Universal", de anoche arremete nada menos que con el Papa.

Según dicho colega, el Papa no ha escogido en su Nota ni la ocasión, ni la forma ni el contenido, y ha redactado un documento completamente eficaz.

Y después de insinuar la relación existente entre la Nota pontificia y las Notas de los Imperios centrales, dice que «responde a una diplomacia caduca: è inadecuada, llamada a desaparecer, porque los pueblos no tolerarán en adelante ni la farsa ni la palabrería, y sólo se pueden imponer ya la sinceridad y la verdad».

Si, sólo se pueden imponer ya la sinceridad y la verdad. Por eso aconsejamos al conde de Romanones que se fije en las necesidades reales del país y se deje de plataformas circunstanciales que sólo han de conducirle a fracasos como el último que acaba de sufrir.

¿Y quien es Romanones, después de sus caídas?

Otra nota interesante.

El ejemplo de Canalejas. —Reproducimos de un intencionado artículo de D. Luis de Armiñán, publicado en *La Monarquía*, las siguientes interesantes líneas, que remuevan la idea de grandeza que acompaña a la figura del malogrado Canalejas:

«A este propósito quiero recordar un episodio que constituirá uno de los mayores orgullos de mi vida política.

Los republicanos querían llevar al Parlamento el asunto Ferrer.

Trató Canalejas de hacer desistir de sus propósitos, por inoportuno; no lo consiguió. Produjose en Madrid una grave alteración en el espíritu de las clases militares, sobre todo en el elemento joven; el Parlamento estaba abierto, Canalejas no podía, sino con un golpe dictatorial, impedir la discusión, y entonces el ministro de la Guerra planteó la crisis. Encontrábame yo sentado en mi escaño cuando Canalejas me mandó recado para que fuera a su despacho de la presidencia del Congreso; acudí a ponerme a sus órdenes militarmente, como procedía yo siempre con él, y una vez ante su presencia, Canalejas me dijo: «Va usted, querido Armiñán, a salir inmediatamente del Congreso, a dirigirse a la esta-

ción del Mediodía, y sin decir a nadie nada, ni aun a su propia familia, mañana está usted en Sevilla, donde se encuentra el Rey, para decirle que es indispensable su presencia en Madrid y que yo le ruego que venga.

Cuando el Rey le pregunte el motivo, le indica usted que la crisis está planteada, y cuando le pregunte la causa, le dice usted, fíjese bien, que existe una discrepancia en el Gobierno sobre la manera de apreciar la discusión del proceso de Ferrer, porque yo, dígaselo así a Su Majestad, no permanecería un minuto más en el Gobierno si esto significara el descontento de uno solo de los oficiales del Ejército».

Así se lo expuse a S. M., y con íntima satisfacción y legítimo orgullo oí de sus augustos labios este juicio de Canalejas: «En el presidente no se qué admirar más, si su gran talento ó su lealtad acrisolada.» ¿A qué seguir? La obra del estadista sigue en pie, y a medida que pasen los años lo sembrará será más grande, porque él la supo regar con su sangre».

Guerra europea.

FRANCIA. —La batalla de Flan-des prosigue entre Langemark y Hellebeke. Las tropas alemanas reconquistaron el terreno perdido al Norte de la carretera de Menin a Ipres. Los ingleses fueron rechazados, con graves pérdidas, en cuatro violentos contraataques. La batalla desde el bosque de Houthoulstr hasta el canal de Comines-Ipres esté en peno desarrollo. Los batallones escoceses e ingleses penetraron en las defensas enemigas.

FRENTE RUSO. —La artillería distintas operaciones han hecho más de mil prisioneros alemanes, del bosque de Poignon. En dissa ha demostrado gran actividad en las inmediaciones de Jacobstadt, al Oeste de Luók y cerca de Tarnopol. Las tropas de asalto alemanas, llegando a las retaguardias rusas, deshicieron sus organizaciones de defensa y cogieron prisioneros.

RUSIA POR DENTRO. —Se dice que algunos miembros del Soviet pedirán la libertad de Koreiloff, pidiéndose, en cambio, el procesamiento de Kerenski, creyéndose que así lo acordará la próxima Asamblea de Petrogrado.

EN AIRE. —Los aviadores alemanes han atacado de nuevo la ciudad de Londres y varias localidades de la costa inglesa a ambos lados del canal. En luchas aéreas habidas en el frente francés han sido derribados 26 aparatos alemanes y 16 ingleses. Un capitán italiano va desde Turín a Londres en siete horas. En el último «raid» sobre Londres fueron muertos siete personañ y heridos veinticinco.

BLOQUEO. —En el canal de la Mancha y en el Océano Atlántico han sido hundidos siete navíos, entre ellos un gran vapor armado y escoltado por «destroyers». En la última semana, según el Almirantazgo, se han destruido quince buques ingleses.

SE COMPRAN toda clase de Maquinaria de hierro, así como también toda clase de hierros, cobres, metales, cinc, plomo y papel inservible de comercios y Archivos, recortes de imprenta y demás.

Dirigirse a Auspicio Maturana, calle Correría, 32, en Vitoria. -15-

Tip. de «Noticiero de Soria».

AVISOS Y ANUNCIOS

“NOTICIERO DE SORIA”

Precio de suscripción en
SORIA y la PENÍNSULA:
 Tres meses... 150 pesetas.
 Seis meses... 3 »
 Un año... 5 »

En el Extranjero, doble precio.
 PAGO ADELANTADO

Inserción de anuncios.—Se abonarán según el texto que lleven breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonarán 50 céntimos de peseta, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aperte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Los números del NOTICIERO se venden: Los del mismo día de su publicación á 5 céntimos y los atrasados, ó sean desde el día siguiente, á 10 céntimos.

Tarjetas Postales de Soria.

Se hallan de venta, SOLAMENTE, en la Imprenta de Pascual P. Rioja, plaza de Teatinos, 11, bajo, Soria.
 (Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

Son las siguientes:

Puente del Río Duero.
 Museo Numantino (Parte del interior).
 Palacio de los Condes de Gómara.
 Claustro de la Colegiata.
 Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.
 Excavaciones en las ruinas de Numancia.
 Claustros de San Juan de Duero, (Rayo de Luna).
 Soportales del Collado.

San Saturio, Patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres (Fresco de la Ermita Detalle de los Claustros de San Juan de Duero).
 Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera)
 Orillas del Río Duero.
 Interior de la Iglesia de San Juan de Duero.
 Ermita de la Virgen del Mirón.
 Detalle del Pórtico de Santo Domingo.
 La venta del ganado en la Feria.
 Ermita de San Saturio.
 Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.
 Plaza de San Esteban, en día de mercado.

Cada tarjeta vale 10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño, 20 idem

Fábrica de baldosas hidráulicas DE Joaquín Iglesias

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles núm. 1.

“LA ORIENTAL,” ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de Jabones y lejías pe todas clases. Fábrica de Chocolates marca “SAN SATURIO”

DE

Pedro Llorente

ESTUDIOS, 2 y 4.—SORIA.

Artículos para tocador.—Artículos para pintores.

Tomando 25 kilos ó más de un solo artículo para fuera de Soria, se descontarán los derechos de Consumos en los artículos sujetos á éste : : : : impuesto : : : : :

GRAN TALLER DE MODISTA

SUCESORES DE

Remigia García.

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso. 10

Alceda y Ontaneda

(SANTANDER).—Aguas termales, clorurado-sódicas, sulfídrico-azoadas, variedad bromoyoduradas, litúicas. Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y predisposición á contraerlos.

En Ontaneda, gran sala de duchas.

En Alceda, vaporario modelo para inhalación difusa en enfermedades respiratorias.

PIDASE GUIA AL ADMINISTRADOR

Gran Hotel de Ontaneda, desde 10 pesetas.

Estas aguas se venden enbotelladas, en las principales farmacias y en el depósito, Arend, 26 (VALDEZARZA)

Angel Pérez Baraza.

EXPLOTACION Y CLASIFICACION GENERAL de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas

COMPRA

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blanco y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas.

Astas, pezuñas, casco y retal de cuero crudo. Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre. Papel, goma, hierros viejos de todas clases. Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc.

La Casa que más caro paga.

Despacho: Plaza de Ramón Benito Aceña, 14.—Almacén: Carretera de Madrid, (frente Estación Ferrocarril).—SORIA.

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, botijos y macetas, etc. etcétera.

Novedades en artículos para Regalos.

Esta Casa vende á precios económicos.

Clínica Oftalmológica.

A cargo de los Médicos-oculistas

don Eloy Sanz Villa

y don Enrique Arciniega Cerrada.

Calle de los Estudios, núm. 4, 2.º, Soria.

Esta clínica cuenta con instrumentos y aparatos científicos modernos para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de la vista; corrección exacta de los defectos de refracción (graduaciones) y práctica de toda clase de operaciones concernientes á esta especialidad (cataratas, rijas, etc., etc).

Horas de Consulta, de 10 á 1 y de 3 á 5.

Gratis para los pobres, los sábados de 3 á 5.

La Unión y El Fénix Español
 Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL

43 años de existencia.

Seguros contra incendios.

» contra la vida.

Subdirector en Soria:

D. Rafael Arjona.

Oficinas:

Collado núm. 22.—SORIA.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Folleton del Noticiero de Soria (35)

quillo y en la plaza de Santa Ana. Este traje se componía de un sombrero calañés de alas anchas y guarnecidas de terciopelo; de una chaqueta de color de tabaco con muchos y pequeños botones, de unos pantalones largos; de una gran faja de seda, y de una capa de color verde oscuro. Todo esto estaba usado, pero no carecía de cierta elegancia.

Después de haber pagado y hecho apartar los vestidos, dijo al comerciante que volvería por la tarde á vestirse en su tienda, no queriendo que le viesen salir de su casa disfrazado.

De vuelta, pasó por la calle del Po var, reconoció en seguida la ventana y la jarra de que Perico le había hablado; pero nada parecía indicarle la presencia de nadie en la habitación. Unos visillos de muselina cuidadosamente corridos cerraban el paso á las importunas miradas de los vecinos y por consiguiente á las de los transeúntes.

—Sin duda ha salido á su trabajo; no volverá hasta la caída de la tarde,

porque debe ser costurera, cigarrera, bordadora ó algo por el estilo—se dijo Andrés, y continuó su camino.

Melitona no había salido. Inclinada sobre la mesa, se ocupaba en hilvanar el talle de un vestido, en cuya obra parecía no poner un gan cuidado. Aunque lo que hacía no era nada misterioso, el cerrojo de su puerta estaba corrido, sin duda por el temor de alguna súbita invasión de Juanelo, que la ausencia de la tía Aldonza hacía más peligrosa.

Mientras trabajaba, no cesaba de pensar en el joven que la víspera le había dirigido en la plaza aquellas miradas tan ardientes y tan expresivas, y le había dicho algunas palabras con una voz que resonaba aún dulcemente en su oído.

—¡Está visto que no trata de volverme á ver! Y sin embargo casi me alegraría de que así fuese Juanelo armaría con él alguna de esas horribles contiendas, y le mataría ó le heriría gravemente, como á todos los que han querido agrardarme. Y aun cuando yo pudiera sustraerme á la tiranía de Juane-

Gran Taller de Maquinaria agrícola

FERNANDO DÍAZ.

Camino de la Estación.—CALATAYUD

V E R T E D E R A



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajosas. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballeros aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, pesetas 55—Número 10, contión, 60; con cuerpo de acero dulce, 65 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados 10 manos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley